

ELECCIONES A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS

La Junta Electoral, a la vista del resultado de las elecciones celebradas el pasado día 13 de diciembre de 2021, de conformidad con lo establecido en el art. 59 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén,

RESUELVE:

Proceder a la proclamación provisional de los siguientes CANDIDATOS ELECTOS:

DEPARTAMENTO DERECHO CIVIL, DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
25127481-G	GARCÍA LÓPEZ, PETRONILA	11

	Nº.ELECTORES	V. VÁLIDOS	V. BLANCO	V. NULO
LAGUNILLAS	15	15	4	0

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso ante el Rector hasta las 14.00 h. del día 7 de mayo

En Jaén, a 6 de mayo de 2026

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: Rosa María Cárdenas Ortíz